

**PROPUESTA: PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, LEGAL Y
PSICOSOCIAL A FAMILIAS DE EMIGRANTES ECUATORIANOS
RESIDENTES EN EL SUR DE LA CIUDAD DE QUITO**

Lugar: Casa de la Familia, Quito Sur.

Tiempo de duración: Mayo a Noviembre de 2006

Responsables: Equipo técnico de la Fundación Esquel y de la Casa de la Familia.

1. Antecedentes

La emigración es una realidad que incide significativamente en distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, tanto a nivel social, como político y económico. Ante esta realidad, y por la necesidad de plantear propuestas concretas que atiendan a la población directamente relacionada, la fundación Esquel ejecuta el programa “Sistema de apoyo socioproductivo a familias de migrantes ecuatorianos”, el mismo que está conformado por varios componentes, entre ellos la atención psicosocial, psicológica y legal a la población de interés en zonas identificadas con una alta vulnerabilidad.

Por otra parte, está el trabajo que realiza la Casa de la Familia desde hace algunos años, brindando atención psicológica, legal y orientación familiar a la población del sector. Gracias a esta labor se conoce que el 25% de los casos atendidos están relacionados con la problemática de la emigración, revelando así una necesidad significativa de atención en esta zona.

Además, se ha identificado la presencia de grupos especialmente vulnerables como los niños, niñas y adolescentes hijos de emigrantes y los ancianos, así como necesidades específicas de orientación legal y familiar respecto al tema de la emigración.

2. Objetivo general

Brindar atención legal, psicológica, psicosocial y apoyo recreativo a las familias respecto a la problemática de la emigración transnacional.

3. Objetivos específicos

- 3.1 Establecer una red interdisciplinaria de atención psicológica y legal para la problemática de las familias de emigrantes ecuatorianos.
- 3.2 Crear espacios de uso de tiempo libre para NNA y jóvenes hijos/as de emigrantes ecuatorianos.

4. Actividades

OBJETIVO 1: ESTABLECER UNA RED INTERDISCIPLINARIA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y LEGAL LA PROBLEMÁTICA DE LAS FAMILIAS DE EMIGRANTES ECUATORIANOS.

- Establecer un horario de atención individual y familiar en la Casa de la Familia, los días jueves, para casos relacionados con la emigración, en las áreas legal y psicológica.
- Coordinar el seguimiento de casos individuales y la realización de atenciones grupales, referentes a la problemática de la emigración, con dos profesionales de la Casa de la Familia.
- Promocionar en la comunidad los servicios del Programa de Atención Psicológica, Legal y Psicosocial a Familias de Emigrantes Ecuatorianos.
- Realizar 3 talleres de capacitación a maestros y personal de DOBE y/o autoridades educativas en el manejo del marco legal y psicológico, referente al cumplimiento de derechos de los NNA hijos/as de migrantes, en la escuela.
- Realizar 2 talleres mensuales de Formación en Derechos de los NNA dirigidos a los niños y niñas entre 5 y 12 años que viven en la comunidad, con especial atención en los hijos/as de emigrantes ecuatorianos.
- Realizar 2 talleres mensuales de Formación en Derechos de los NNA dirigidos a los/las adolescentes entre 13 y 18 años que viven en la comunidad, con especial atención en los hijos/as de emigrantes ecuatorianos.

- Ejecutar 1 programa mensual de mejoramiento de las relaciones familiares dirigidos a los/las tutores y/o representantes de las familias de la comunidad que acogen a los NNA hijos de emigrantes ecuatorianos.

OBJETIVO 2: CREAR ESPACIOS COMUNITARIOS DE USO DE TIEMPO LIBRE PARA NNA HIJOS/AS DE EMIGRANTES

- Ubicar y adecuar un espacio para el uso del tiempo libre para NNA hijos/as de emigrantes.
- Coordinar eventos recreativos a realizarse en este espacio y otros de acuerdo a una programación con los/as participantes para NNA hijos/as de emigrantes.
- Promocionar en la comunidad los servicios del Centro de Atención y Uso del tiempo libre para NNA hijos/as de emigrantes ecuatorianos.
- Realizar un campamento vacacional con los NNA hijos/as de emigrantes ecuatorianos.

5. Recursos

Esquel

- 2 profesionales en psicología
- 1 profesional en derecho
- \$ 1040 dólares para adecuación de un espacio recreativo
- \$ 100 mensual x 7 meses para 1 profesional de la Casa de la Familia que asuma el apoyo y seguimiento de casos de familias migrantes.
- \$ 100 mensual x 7 meses para 1 profesional que apoye y coordine actividades del equipo para atención legal, psicológica y recreativa en la Casa de la Familia y en la zona de intervención de la propuesta (Barrios del sur de Quito).

Casa de la Familia

- 1 profesional en psicología que asuma el apoyo y seguimiento de casos de familias migrantes.

- 1 profesional en trabajo social que apoye y coordine actividades del equipo para atención legal, psicológica y recreativa en la Casa de la Familia y en la zona de intervención de la propuesta (Barrios del sur de Quito).
- Dos consultorios destinados para atención legal y psicológica de casos individuales y familiares, disponibles los días jueves de 9h30 a 17h00, durante el tiempo de duración del proyecto.
- Espacio físico para realizar actividades recreativas quincenalmente, disponible los días miércoles de 9h30 a 17h00, durante el tiempo de duración del proyecto.
- Recursos necesarios para realización de actividades.